

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL SUCRE BUENAVISTA (CÓRDOBA)

ACTIVIDADES EXTRA MURO. Desde el 16 – 27 de marzo.

ÁREA: RELIGIÓN.

INTENSIDAD HORARIA: UNA HORA SEMANAL.

GRADO SEPTIMO

Con las siguientes actividades los estudiantes del grado séptimo podrán terminar el primer período en cuanto al contenido conceptual de los temas propuestos. Al regresar a la Institución educativa presentaran todas las actividades propuestas, a las cuales se harán sendas verificaciones a cada uno de los temas, para saber que tanto entendió y comprendió lo estudiado.

- Comparte y discute las respuestas anteriores con algunos de tus compañeros/as. Socializa los acuerdos.

2.4. La familia transmisora de la cultura

Todo ser humano tiene una herencia étnica y cultural que lo hace diferente y singular. La cultura es una combinación de valores, costumbres y creencias propias de un país o región que se transmite de generación en generación. Mantener y pasar las tradiciones y costumbres de un grupo familiar a otro es una de las misiones más importantes de la familia.

- ¿Puedes recordar alguna fiesta especial que celebra tu familia? Escríbela y expresa su significado:

- **Los valores en la cultura familiar.** La familia por su misma naturaleza es el lugar donde se puede desarrollar y enriquecer la personalidad de sus miembros y donde se ejercitan las virtudes humanas que todas las sociedades necesitan y que pasan de una generación a otra.

Es en ella donde se vive sinceramente el perdón y la reconciliación; el amor de los unos con los otros; donde la confianza, la lealtad, el amor mutuo, la generosidad, el apoyo, fortalecen los lazos familiares; es también el espacio para la expresión del verdadero amor, vivido como solicitud sincera y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente para los más necesitados. También en ella se aprende a dialogar y a ser crítico, a denunciar y solucionar las injusticias sociales como medios para construir la paz.

- ¿Crees que tu manera de pensar y actuar hacen parte de tu cultura familiar? Sí, no, ¿Por qué?

2.5. La familia en las grandes religiones:

La institución familiar es una institución imprescindible en todas las sociedades, dadas las funciones que cumple no sólo al interior de las familias sino también en las grandes como la formadora de hombres y mujeres de todos los tiempos y de todas las culturas.



La familia en el Islam

Fomenta el comportamiento no egoísta, la generosidad y el amor en el marco de un bien organizado sistema familiar. La familia islámica es la institución a través de la cual una generación prepara a la generación que la reemplazará para el servicio de la civilización humana y para realizar sus devociones sociales con sinceridad y entusiasmo.



La vida de una familia Judía

Según la ley ortodoxa judía, judío es el que ha nacido de madre judía. Durante los primeros años, es la madre la responsable de su formación religiosa. A la edad de 13 años un muchacho se convierte en Bar-mitzvah (hijo del precepto). Desde ese momento se le considera como una persona responsable, debe cumplir todos los deberes de un judío y puede ser uno de los diez hombres adultos requeridos para recitar una oración pública. Toda niña judía se hace automáticamente mayor de edad a los doce años y es considerada entonces Bar-mitzvah (hija del precepto). En algunas sinagogas se realizan unas ceremonias especiales.



Budismo

La presencia de un altar doméstico en muchas familias es un reclamo perenne del budismo. Como devoción matinal, se coloca sobre el altar una pequeña ofrenda alimentaria, se recita un pasaje de un **sutra** y se quema un poco de incienso. Comen de manera pausada y sin prisas. La familia tiene atenerse a los cinco precepto morales de Buda:

- No matarás ninguna vida
- No cogerás lo que no te han dado.
- No practicarás la impureza
- No dirás mentiras.
- No tomarás bebidas fuertes ni licores intoxicantes que causen somnolencia.



En el Hinduismo

La edad adulta se orienta muy claramente hacia la tercera meta: DHARMA. La inmensa mayoría de adultos forma una familia con las consiguientes «cargas» o sea obligaciones y DHARMA conlleva la alegre aceptación de obligaciones familiares libremente constituidas.

Escribe en el recuadro los aspectos que te parezcan más significativos de las diferentes familias.

RELIGIONES	Aspectos significativos
Judaísmo	
Islamismo	
Budismo	
Hinduismo	

3. Respuesta personal:

- ¿Cuál sería el estilo de familia que estarías dispuesto/a a formar? Justifica tu respuesta. _____
- Si tuvieras que formar una familia, ¿cuáles de estos valores elegirías para construir la armonía en tu núcleo familiar.

Alegría
Amabilidad
Amor
Autoridad
Cercanía
Compromiso

Constancia
Diálogo
Eficiencia
Espiritualidad
Generosidad
Gratuidad

Humanidad
Justicia
Lealtad
Libertad
Paciencia
Respeto

Sabiduría
Sacrificio
Sencillez
Solidaridad
Ternura
Tolerancia

4. Expresión de fe:

- ◇ Pedir a cada estudiante traer a la oración una foto familiar que explicarán a los demás: Quiénes son, qué momento de la vida familiar recuerdan, por qué es importante para cada uno/a, luego colocar las fotos sobre una mesa (poner música de fondo).
- ◇ Colocar sobre la mesa, también la Palabra de Dios.
- ◇ Relacionar ambos signos (fotos y Palabra de Dios).
- ◇ Elevar oraciones espontáneas en torno a los signos.
- ◇ Después cantar el siguiente estribillo:

Tú necesitas a Jesús (bis)
Mira qué feliz se vive (bis)
Con Jesús en el hogar (bis)



*«Brinda a tu familia la flor de la ternura,
de la amabilidad y de la sonrisa».*

PRINCIPIOS

- * La familia ha sufrido cambios a través de la historia.
- * En la familia se cultivan y se pasan las tradiciones y costumbres de un grupo familiar a otro.
- * El buen hijo respeta y sigue las tradiciones familiares que lo hacen crecer como persona.



VOCABULARIO

- * **Atípico:** Que se sale de lo normal
- * **Consanguíneo:** Que desciende del mismo tronco.
- * **Divorcio:** Ruptura o disolución
- * **Cónyuge:** Marido respecto de la mujer o mujer respecto del marido, del vínculo matrimonial.
- * **Equidad:** Sentimiento de justicia en juicios y actuaciones.
- * **Intrafamiliar:** Situación que se da dentro de la familia.





APRENDIZAJES QUE DEBO DESARROLLAR (Competencias)			
SABER COMPRENDER	SABER DAR RAZÓN DE LA FE	SABER INTEGRAR FE Y VIDA	SABER APLICAR A LA REALIDAD
Identifico las Instituciones gubernamentales y las leyes que protegen la familia.	Justifico por qué existen leyes e instituciones que protegen el núcleo familiar.	Manifiesto preocupación por la situación de algunas familias a quienes no llega la atención gubernamental.	Presento propuestas para ayudar a mejorar la situación de algunas familias de mi entorno.

1. Experiencia Humana: «Un hogar para los buenos recuerdos»



En Copacabana (Ant.) funciona un hogar múltiple de la Alcaldía, al que asisten los niños más desamparados. ¿Lo mejor de la casa?: «Nosotros», dice una niña, sin pensarlo dos veces, a Paula Cristina, que se desplazó hasta allí, para conocer la experiencia.

Valentina tiene cinco años y da respuestas muy rápidas a cada pregunta que le formula la periodista. Es habladora, muy cariñosa y su carita refleja tranquilidad. ¿Qué es lo que más te gusta de esta casa? «Nosotros», contesta sin vacilar. Son 52 menores, entre dos y seis años, que pasan gran parte del día en el

hogar múltiple. Pequeños pertenecientes a los estratos 1,2 y 3 que comparten, en su corta historia, una condición que los hizo beneficiarios del programa: algunas de sus necesidades básicas están insatisfechas. «Muchos de los niños llegan con el último alimento que se les dió el día anterior», cuenta Viviana Zapata, coordinadora del hogar, una joven de voz suave y firme.

«El Colombiano», 3-08-04

¿Qué programas en bien de la familia tiene la Alcaldía y el Instituto de Bienestar Familiar?

¿Cómo protegen el Estado y la sociedad a la familia?

- Imagínate este Hogar de ayuda y dibuja escenas que viven estos niños.



- ¿Qué programas en bien de la familia tiene la Alcaldía de tu Municipio? _____

- Cita casos concretos en los cuales las Instituciones Oficiales y privadas están dando respuestas a las necesidades que tiene la familia hoy: _____

2. En búsqueda de la interpretación:

2.1. La Legislación Colombiana y la familia

El Estado Colombiano, como todos los países, tiene una legislación sobre el matrimonio y la familia que regula todos los aspectos que tienen que ver con su protección y bienestar.

Por eso, las políticas familiares deben favorecer la comprensión de los ciudadanos de lo que es y de aquello para lo que sirve el matrimonio.

- En la Constitución Política Colombiana, encontramos varios artículos al respecto:

Art. 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Art. 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

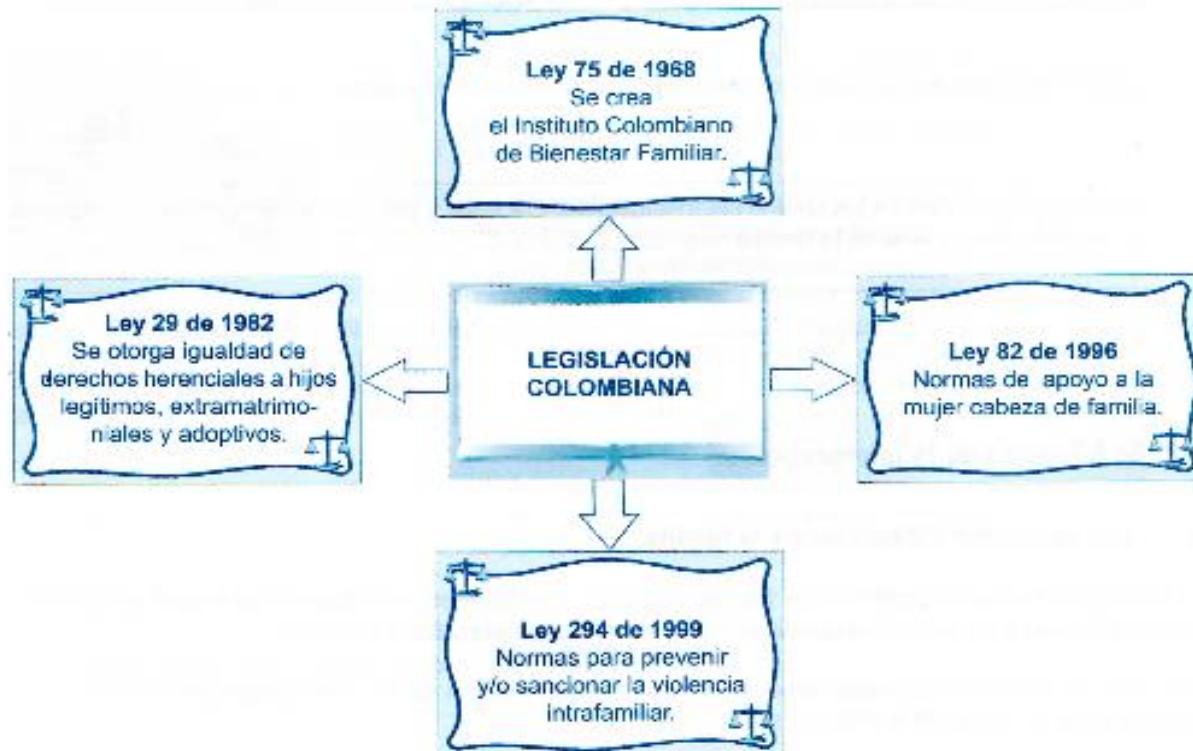
El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la Ley.

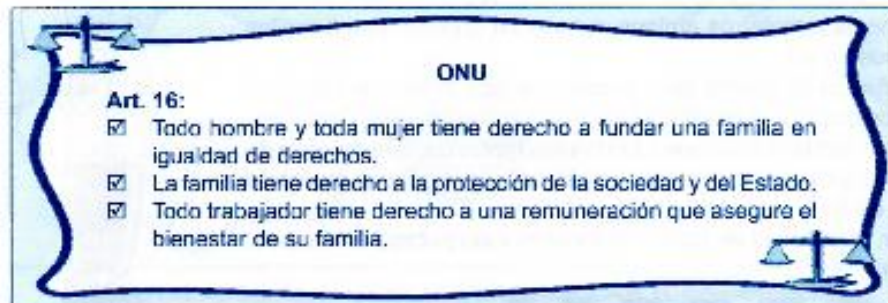
Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.

- Lee con atención los números citados de la Constitución y escribe los apartes que te parezcan más significativos. A través de carteles, socialízalos al grupo. _____



- Entra en Internet a la página www.todoelderecho.com, o en la biblioteca de tu colegio, investiga qué otras instituciones protegen la unidad y el bienestar de la familia. Presenta tu trabajo por escrito.

2.2. La familia en las declaraciones y políticas de la comunidad internacional.



ONU

Art. 16:

- Todo hombre y toda mujer tiene derecho a fundar una familia en igualdad de derechos.
- La familia tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.
- Todo trabajador tiene derecho a una remuneración que asegure el bienestar de su familia.

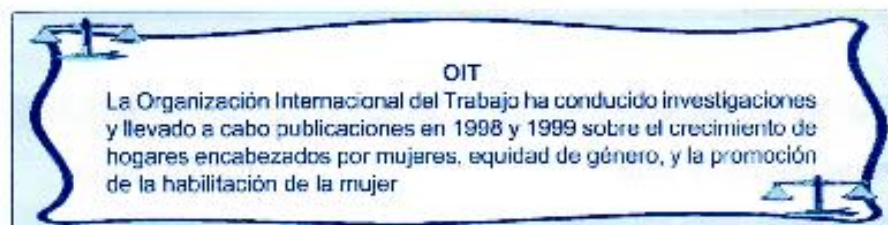
The infographic features a blue border with a scale of justice icon in the top-left and bottom-right corners.



UNICEF

Dedica programas para fortalecer las familias y las comunidades ya que desempeñan un papel vital en la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños.

The infographic features a blue border with a scale of justice icon in the top-left and bottom-right corners.



OIT

La Organización Internacional del Trabajo ha conducido investigaciones y llevado a cabo publicaciones en 1998 y 1999 sobre el crecimiento de hogares encabezados por mujeres, equidad de género, y la promoción de la habilitación de la mujer

The infographic features a blue border with a scale of justice icon in the top-left and bottom-right corners.

- «El estudiante moderno está siempre motivado para investigar». Elige una de estas Instituciones que trabajan por la familia e investiga sobre ella. Con algunos compañeros/as, prepara la socialización. También puedes elaborar una nota a la organización por su labor a favor de la familia.

3. Respuesta personal:

- Elabora una denuncia y/o propuesta para mejorar las condiciones de vida de las familias de la localidad y preséntasela al señor Alcalde y al señor Personero.

4. Expresión de fe:

Enséñanos a amar

Señor, enséñanos a no amarnos a nosotros mismos, a no amar solamente a nuestros amigos, a no amar solamente a aquellos que nos aman.

Enséñanos la gracia de comprender que mientras nosotros vivimos una vida demasiado feliz, hay millones de seres humanos que son también tus hijos y hermanos nuestros, que mueren de hambre, sin haber merecido morir de hambre, sin haber merecido morir de frío.

Señor, ten piedad de todas las familias más pobres del mundo. Amén.



«Feliz el que vive en familia y la ama tal como es.»

PRINCIPIO DE LA VIDA

- * Tanto a nivel nacional como internacional existen leyes e instituciones que legislan sobre el matrimonio y apoyan la familia.
- * Las familias tienen derecho a exigir lo que les otorga la Legislación Colombiana y la Constitución Nacional.



VOCABULARIO

- * **Discriminación:** Separación.
- * **Enajenar:** Pasar o transmitir a otro el dominio de una cosa o algún otro derecho sobre ella.
- * **Inalienables:** que no se puede enajenar.
- * **Núbil:** Relativo a juventud.





APRENDIZAJES QUE DEBO DESARROLLAR (Competencias)			
SABER COMPRENDER	SABER DAR RAZÓN DE LA FE	SABER INTEGRAR FE Y VIDA	SABER APLICAR A LA REALIDAD
Establezco semejanzas y diferencias del matrimonio en las grandes religiones.	Identifico el sentido que el matrimonio le da a la estabilidad y la felicidad de la pareja.	Valoro la organización familiar, fundamentada en el matrimonio.	Elaboro un perfil de hombre o de mujer ideal, con quien quisiera unirme en matrimonio para crear mi propia familia.

1. Experiencia humana: «Un matrimonio bien pensado»



Marcela, una de tantas jóvenes colombianas, que tienen metas definidas sobre lo que quieren hacer con su vida, aplicó una gran dosis de fe y entusiasmo a todo lo que se programó realizar: cursó sus estudios de bachillerato con esfuerzo, disciplina y éxito.

Desarrolló su carrera profesional, en una universidad pública; fue admirada y premiada, por su responsabilidad con una beca para su especialización en el exterior. Al comienzo tuvo dificultades de adaptación a las distintas expresiones culturales. Afortunadamente sus hábitos disciplinados y su rica personalidad, le ayudaron a ser aceptada, respetada y estimada.

Henry uno de sus amigos, conquistó su corazón y después de un serio noviazgo, decidieron casarse. Surge en Marcela un interrogante: ¿Siendo yo cristiana, tendré que casarme primero por lo civil (lo exige el país donde está, para efectos legales) y luego por el rito católico?

Consultó con un sacerdote, ¿Y sabes que sucedió? Que sellaron su compromiso matrimonial, ante un notario y luego viajaron a ratificar su alianza en el Sacramento del Matrimonio, en un templo colonial de Bogotá, junto a su familia.

- ¿Qué le ayudó a Marcela a progresar? _____

- ¿Por qué Marcela se hacía ese interrogante? _____

- ¿Es frecuente en tu región la práctica del matrimonio civil o religioso? _____

- ¿Por qué las parejas de hoy no quieren contraer matrimonio? _____

2. En búsqueda de la interpretación:

2.1. Importancia del matrimonio en la conformación de la familia

El matrimonio, piedra angular de la vida familiar, provee al hombre y a la mujer de seguridad, armonía, razón de ser, gozo y madurez a lo largo de la vida.

El matrimonio es la unión amorosa del hombre y de la mujer, en la que juntos se abren a tener y educar a los hijos, y a ayudarse mutuamente, haciéndolo de un modo público y notorio, para que la sociedad y el Estado los respeten como una nueva unidad y cooperen con ellos en las tareas de educación de los hijos.

El matrimonio, es la única forma consciente y libre de fundar una familia, desde el amor y para el amor; la única forma de crear una familia en la que el bien de los hijos y el bien de los esposos sea motivo explícito de la formación de la misma; la única forma de organizar una familia que responde a la profunda vocación de amor del ser humano; es la única forma de instituir una familia desde la profunda complementariedad entre los sexos.

2.2. Matrimonios: Civil y religioso



Matrimonio Católico

Tiene las características de ser sacramento y es la entrega mutua e irrevocable que se hacen los esposos ante Dios y la Iglesia y por la que forman íntima comunidad de vida y amor; exige fidelidad y respeto mutuo.

Por ser sacramento no es válido ni lícito el divorcio. Para que tenga validez ante la Ley, debe registrarse, en cualquier Notaría correspondiente al lugar de su celebración.



Matrimonio civil

Es un contrato que genera derechos y obligaciones entre las partes. Surge sociedad conyugal, exige libre y mutuo consentimiento de las partes; implica cambio del estado civil. Debe celebrarse ante Juez Civil o Notario. Como pareja estable, exige la fidelidad, el respeto y el amor mutuo. Admite el divorcio.



Matrimonio en otras denominaciones cristianas:

No tiene la gracia del sacramento y admiten el divorcio, por eso pueden volver a casarse.

2.3. Matrimonio en las Religiones no cristianas:



Matrimonio Judío

El matrimonio es un ideal y obligación. Este rito se hace en la Sinagoga. La pareja se ubica bajo el Papiro nupcial que representa el futuro hogar. Después de recordarles los compromisos matrimoniales, el Rabino bendice una copa con vino que la pareja tomará, seguido de una acción de gracias.



Matrimonio Musulmán

Los padres son quienes escogen el novio para su hija. La celebración comienza en la víspera cuando la joven se recomienda a las mujeres que deben arreglarle, pintar su cabello con loción de alheña y hacerlo brillar y preparar todo lo necesario para la fiesta. El novio no puede observar nada de esto. El contrato matrimonial se concluye entre el novio y su representante, el tutor de la novia y dos testigos.



Matrimonio Hindú

Los padres escogen el novio a sus hijas; éstos no se verán nunca a solas antes de la boda. En la ceremonia nupcial el Brahmán lee unos poemas referentes a la importancia del matrimonio mientras une las manos derechas de los novios y los rocía con agua bendita. Se enciende el fuego sagrado ante el que la pareja hace una ofrenda de arroz, símbolo de la fertilidad. Se hacen ruegos y oraciones augurando del nuevo matrimonio: amistad, fortuna, descendencia, fuerza, fidelidad, felicidad, comida y salud.



Matrimonio Budista:

Propiamente no es un ritual para el matrimonio sino una bendición de la pareja, el compromiso es dictado por los monjes quienes han interpretado la carta astral de los novios; previamente cantan una salmodia o la rezan durante una hora aproximadamente.

Los novios se colocan juntos en postura de total respeto (wai) para recibir la bendición del monje Budista. Como ofrenda se lleva comida a Buda o a los monjes y como agradecimiento el monje unge a los novios con el polen y agua sagrada. Después de las felicitaciones de familiares y amigos se va a la fiesta en honor de la pareja.

- De esta variedad de formas matrimoniales, ¿qué crees que te sirve para el futuro?

- Si tu aspiración es construir una familia, ¿cómo te gustaría que fuera tu matrimonio? Describe brevemente.

3. Respuesta personal:

- De los valores encontrados en esta reflexión, ¿cuál crees que puedes practicar desde ya para que te ayude a ser un/a gran esposo/a y padre y madre?

- Ubícate en el futuro y piensa ¿cómo te gustaría conformar tu familia

4. Expresemos nuestra fe:

- Dios de amor, escúchanos.
- Para que el amor que un día surgió entre una pareja sea duradero y nos lleve a una meta de plenitud, roguemos al Señor.
- Para que el evangelio de Cristo presida la comunidad de amor de las parejas, roguemos al Señor.
- Para que aquellos que se aman tengan un planteamiento serio en sus relaciones, roguemos al Señor.

«El matrimonio es decisión de compartir la vida en el amor para siempre.»

PRINCIPIOS PARA LA VIDA

- ✦ El matrimonio, provee al hombre y a la mujer de seguridad, armonía, razón de ser, gozo y madurez a lo largo de su vida.
- ✦ El matrimonio, es la única forma consciente y libre de fundar una familia, desde el amor y para el amor.



- ✦ La responsabilidad, el amor y la fidelidad, son las características de la unión de la pareja humana.

VOCABULARIO

- ✦ **Competitividad:** Relativo a competir.
- ✦ **Complementariedad:** Acción de complementarse.
- ✦ **Esclarecer:** Iluminar, dar brillo.
- ✦ **Notorio:** Que se nota.
- ✦ **Papio:** Baldaquino. Estilo de palio que representa su hogar futuro.
- ✦ **Plenitud:** Calidad de pleno.
- ✦ **Rabino:** Maestro religioso judío.



